



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HACINAS

Mediante resolución de la Alcaldía, número 64/19 de 10 de julio de 2019, ratificada en sesión plenaria de fecha de 12 de julio de 2019, se ha procedido al nombramiento como teniente de alcalde de este Ayuntamiento a D.^a Joana Salinas Olalla.

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Hacinas, a 5 de agosto de 2019.

El alcalde,
José Ángel de Juan Olalla